



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 22 y 30 de junio y de 14 de julio de 2011 (números de registro 146101, 146361 y 147547 respectivamente), BBVA comunica que:

- En el día de hoy se ha otorgado la correspondiente escritura de aumento de capital por conversión de los Bonos Convertibles de BBVA, habiéndose emitido 273.190.927 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de cuarenta y nueve céntimos de euro (0,49€) de valor nominal cada una de ellas, que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya.
- Igualmente en el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 273.190.927 nuevas acciones de BBVA, así como las Sociedades Rectoras de la Bolsas españolas han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) comenzará mañana, día 19 de julio de 2011.

Madrid, 18 de julio de 2011